

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON

REUNION DE "STAFF"

FECHA: Martes, septiembre 8, 1970

DE: OFICINA DE ADMISIONES

REVISION DE:

- 1.- requisitos
- 2.- pautas
- 3.- documentos que deben acompañar toda Solicitud de Admisión.
- 4.- folletos, material informativo y solicitud de admisión.

1.- REQUISITOS:

- a) Índice Académico de High 8-4 ó de Senior High 6-3-3. Unidades que se requieren.
- b) Graduación Escuela Superior
- c) CEEB
- d) Percentila?...

2.- PAUTAS: en relación a varios aspectos.

- a) en cuanto a estudiantes de E.U. que no saben español.
- b) en cuanto a estudiantes latinas que no saben inglés.
- c) formación Comité de Admisiones. Miembros que forman parte de este Comité:
 - 1.- Presidente
 - 2.- Decana
 - 3.- Directora de Admisión
 - 4.- Asistente a Directora de Admisión (este cargo no existe)
 - 5.- Dos miembros de la Facultad elegidos por un año.

NOTA: Propongo el siguiente cambio:

Eliminar a los dos miembros de la Facultad e incluir a:

- 1.- La Registradora
- 2.- Directora del Programa de Consejería. (Sra. Raquel Ruiz.)
- 3.- Cuando se vaya a estudiar Solicitud para el Junior College deberá estar presente el Director del Junior College.
- d) Open Admission?....
- e) Cómo aunar estas dos realidades actuales:
 - 1.- Necesidad de subir número de estudiantes para cubrir presupuesto, vs. excelencia académica de estudiante que se admite en un "open admission."

3.- DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR TODA SOLICITUD DE ADMISION:

- A) Transcripción oficial de créditos de Escuela Superior.

- b) Resultados del CEEB oficiales
- c) Certificado de salud
- d) Tres fotos 2X2
- e) Carta de recomendación (de quién)
- f) Nombre, dirección y teléfono de dos personas que le conozca bien.
- g) Pago de cuota de admision \$15.00

4.- FOLLETOS, MATERIAL INFORMATIVO Y SOLICITUD DE ADMISION.

A la fecha todo lo que hay está obsoleto, menos lo que se sacó en el verano. No hay catálogos, ni suplementos. Hay abundancia de Brochures rojos, (vale la pena usarlos?).

Si para E. U. que piden catálogos, se van enviar en español, o no se mandan?

Revisar la Solicitud de Admisión actual y dar recomendaciones para hacer una nueva, mas de acuerdo con las necesidades actuales.

Admisiones:

2 Folletos publicitarios

Reunión Semanal de Staff
8 de septiembre de 1970
1:30 P.M.
Salón de Conferencias

Presentes:

1-Hermana Socorro Juliá	Decana Administración
2-Hermana Carmen Comella	Decana de Estudios
3-Sra. Raquel Ruiz	<i>Programa Consejería</i>
4-Sra. Elba de la Cruz	Directora Admisiones
5-Sra. Consuelo Rivera	Registradora
6-Sra. Angie Morales	Bibilotecaria
7-Sra. Paquita Vilá	Ex-Alumnas
8-Sra. Milagros Nazario	Personal
9-Srta. Paquita Melendez	Ayuda Económica
10-Sra. Cuchi R. de Rubiano	Oficina de Desarrollo
11-Sr. Andrés Quiñones	Relaciones Públicas
12-Sr. Jesús Figueroa	Director Junior College
13-Sr. Nigel Muñoz	Servicios Especiales

Comenzó presidiendo la reunión la Hermana Juliá en substitución del señor Presidente, García Bottari. Luego explicó que la señora Elba de la Cruz, oficina de Admisiones se dirigiría a los presentes y expondría dudas y preguntas sobre la próxima campaña de promoción para el CUSC y Junior College.

Comité de Asuntos Académicos:

Se debe de revisar este Comité para estipular las pautas a seguir en la nueva campaña. Estudiar quiénes han de pertenecer a dicho comité. Pueden ser Presidente, miembros del estudiantado, miembros facultad etc. Debe decidirse pronto.

College Board Entrance Examination:

La señora Cruz explicó que en la UPR no se le exige al estudiante que tenga 500 puntos en cada parte del exámen con un total de 1500 puntos. Pueden tener diferentes, 300 en una parte y 700 en otra. Aquí en CUSC deben tener 500 puntos en cada parte. Debe revisarse este detalle y tomar una decisión pronto.

Pautas:

Se han recibido varias solicitudes de Estados Unidos para estudiar en CUSC. Pregunta: ya que el CUSC no es bilingüe, que pasos deben seguirse para estas solicitudes. La señora Rubiano sugirió que debía someterse ^{que el} al Comité de Curriculum estudiase estos casos en relación a enseñanza bilingüe. La Hermana Comella expresó que esto no creía fuera conveniente ya que no es posible hacer grupos especiales con pocos estudiantes. Estos estudiantes pudieran venir a estudiar a P. R. siempre y cuando tuviesen un bastante buena base en español y ellos quisieran arriesgarse. Lo mismo sucedería con las estudiantes latinas que no saben inglés.

Para esto se sugirió que se podría preparar ~~un~~ curso de dos años del Junior College donde estas estudiantes que deseen tomar secretarial lo pudiesen hacer sin tener que tomar taquígrafia en inglés. *etc.*

Formación de Comité de Admisiones:

La señora Cruz explicó que se deberían eliminar de dicho comité los miembros de la Facultad (que eran ~~los~~ ^{dos}) ~~de~~ e incluir al Sr. Figueroa, Director del Junior College, ~~además de los~~ cuando se vaya a estudiar solicitud para el Junior College; la señora Rubiano sugirió que el Sr. Figueroa ~~este~~ ^{este} permanentemente en este comité. ^F Fue aprobada esta sugerencia. Otros miembros que se incluirían serían la Registradora ^y la señora Raquel Ruiz. También la señora Rubiano sugirió al señor Nigel Muñoz, Servicios ^E Especiales por los programas federales, la Hermana Juliá no cree sea necesario. Esta en estudio este tema.

Open Admission:

Que es más importante ^{la} subsistencia del College, por la necesidad de aumentar número de estudiantes para cubrir presupuesto o excelencia académica de estudiantes. Se cree que por el momento el ~~hecho~~ ^{hecho} de subsistencia es más importante. Hermana Comella expresó su temor sobre esta idea ya que hay que estar preparados para afrontar esta necesidad y además es una responsabilidad que se tiene con el estudiante de índice bajo el luego ponerlo a la par o conseguirle poder afrontar estudios futuros. El señor Figueroa pidió que para el Junior College Fuese Open Admission el luego estudiara el problema y conseguirá como ~~contratarlo~~ ^{contratarlo}.

La señora Cruz explicó que necesita lo antes posible la contestación a todas estas dudas que tiene su oficina para poder ir planificando su campaña de promoción. Planea comenzar con las escuelas del área metropolitana en el mes de octubre, para luego después del mes de diciembre hacer las visitas a la Isla.

Documentos que deben acompañar toda solicitud de Admisión:

SE sugirió eliminar la carta de recomendación ya que a veces se hace como un compromiso, y preparar un formulario con preguntas específicas, este mismo formulario le sea enviado a la oficina de Admisiones directamente por la persona que dé referencias sobre el estudiante.

Certificado de salud:

Se explicó que se cree mas conveniente que dichos certificados de salud sean de la Unidad de Salud Pública, ya que muchas personas dejan que médicos amigos les llenen los mismos sin tener que sufrir ningún exámen. Serían placas del pecho, orina y sangre. El señor García Bottari llego a la reunión en estos momentos y sugirió que se le pidiese certificado de pecho y sífilis de la Unidad de Salud Pública.

Folletos, Material Informativo y solicitud de Admisión:

Los folletos de publicidad están obsoletos, pero dado el caso de que no hay suficientes fondos para hacer una nueva tirada de los mismos se tratara de corregir lo que ya no este en uso y utilizarlos. La oficina de Ayuda Económica informo que esta revisando los blancos de Admisión y de Solicitud de Ayuda Económica.

La Hermana Juliá informo que el Decano de Estudiantes comenzara sus funciones el 14 de septiembre de 1970, Además, que la oficina de Personal ya se esta organizando y preparando los estatutos. También se informo que hay un nuevo miembro del personal, la sra. Marta Toro quien estara a cargo del Correo y de la oficina de máquinas, además de que sera entrenada para substituir al personal de oficina en vacaciones o ayudar en momentos de "rush".

Preguntas:

El presidente explicó que se están haciendo los arreglos para hacer un encuesta para determinar la viabilidad de convertir el CUSC en una universidad Co-Educacional. Esta encuesta (formulario) lo ayudara a preparar el Profesor Carlos Schmith y ~~otro~~ un miembro de la Junta de Gobierno de ExAlumnas.

Escuela Modelo:

Se debe lo antes posible comenzar a prepara el comite que ayudara a planificar para la Escuela Modelo, el señor García Bottari sugirio varias personas al señor Figueora.

1-Carmin Colón

2-Efraín Sanchez Hidalgo

3-Sra. Otero

4-Carmen Rucabado

5-Dra. Verne

6-Ex-Oficios Hermana Comella y Hermana Juliá

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SACRAMENTO CORAZON
 OFICINA DE AYUDA ECONOMICA
 Apartado 12383- Loiza Sta.
 Santurce, P. R.

MEMORANDO

A: Toda estudiante interesada en solicitar Ayuda Económica del Colegio Universitario del Sacramento Corazón

Asunto: Resumen de los programas ofrecidos.

Bajo este programa cientos de estudiantes se beneficiarán. Es imprescindible, sin embargo, que estén conscientes de lo que es un préstamo, trabajo, etc., ya que el éxito de este programa dependerá en gran parte del cumplimiento de sus obligaciones. Esperamos que nuestra juventud así lo comprenda y se una a nuestro empeño de asegurar su efectividad y continuidad para beneficio de generaciones futuras.

- 1.. Lee con cuidado estas instrucciones.
2. Prepara un estimado de los gastos de estudio.

A continuación te ofrecemos un detalle de los gastos aproximados en que incurren las estudiantes:

	1969-70	1970-71	1971-72
A. Matrícula:			
Artes -----	\$830.00	\$930.00	\$1,030.00
Secretarial -----	860.00	960.00	1,060.00
Ciencias -----	830.00	930.00	1,030.00
Cuotas Especiales:			
Admisión -----	15.00		
Biblioteca -----	10.00		
Matrícula tardía -----	20.00		
Graduación -----	30.00		
Laboratorio general -----	30.00		
Laboratorio avanzado -----	60.00		
Arte -----	30.00		
Coro -----	30.00		
B. Libros, materiales y cuotas de clases -----	130.00		
C. Estudiantes Internas:			
Hospedaje y almuerzos -----	1,100.00		1,200.00
Ropa -----	300.00		
Lavado, planchado, recreación y otros gastos misc. -----	200.00		
D. Estudiantes Externas:			
Transportación -----	130.00		
Almuerzos -----	250.00 (comedor)		
Ropa -----	300.00		
Lavado, planchado, recreación y gastos misceláneos -----	200.00		

3. Después de saber los gastos anuales, consulta con tus padres para saber la contribución que aportarán a tus estudios.

PROGRAMAS DE AYUDA ECONOMICA Y SUS REQUISITOS:

Requisitos generales:

1. Llenar una solicitud de Ayuda Económica del Colegio Universitario del Sagrado Corazón. Nada debe aparecer en blanco de no aplicar algún encasillado, debe hacerlo constar.

2. Ser admitido como estudiante regular.

3. Tener capacidad, según nuestras normas, para mantener buen índice académico (mínimo de 2.00).

4. Tener necesidad económica.

5. Enviar evidencia de los ingresos familiares (Planilla de contribución sobre ingresos, certificación jurada de ingresos, etc.)

Programas Ofrecidos:

1. Becas Legislativas: Se otorgan a estudiantes que han de ingresar en primer año de universidad con índice académico de Escuela Superior de 3.0 o más y a estudiantes transferidas con índices académicos de 2.0 o más. Los ingresos en el hogar no deben ser mayores de \$7,000.00 anuales. En casos de familias numerosas, con ingresos mayores, pueden someterse a estudio.

2. Becas Federales: Los ingresos de la familia no deben exceder de \$6,000.00 anuales. El promedio académico debe ser de 2.0 o más, tanto para la estudiante de Escuela Superior como para la de Universidad. La cantidad máxima a ofrecerse son \$1,000.00 anuales por estudiante. La institución debe parcar esta beca con otros fondos, tales como Préstamos, trabajo u otras becas, en casos más necesitados. Si calificas para ella debes solicitarla.

3. Becas del Colegio Universitario del Sagrado Corazón: Se concede a estudiantes verdaderamente necesitadas y con buen índice académico. Puede ser utilizada para parcar la Beca Federal.

4. Préstamos Federales (N.D.S.L.): Puede solicitarlo cualquier estudiante necesitada con un ingreso familiar no mayor de \$10,000.00 anuales. Índice mínimo de 2.0. La cantidad máxima que puede solicitar es de \$1,000.00 anuales. Es requisito de este programa que la estudiante preste juramento de Fielidad a defender la Constitución de los Estados Unidos. Es pagadero nueve meses después de cesar su condición de estudiante a un interés del 3% anual en un período no menor de dos años ni mayor de diez.

5. Préstamos Federales a Cubanas: Puede solicitarlo cualquier estudiante cubana que muestre evidencia de sus ingresos, probando la necesidad del mismo. Índice de 2.0 o más. La cantidad máxima por año es de \$1,000.00.

6. Préstamos del Women's College Club: Concedido a estudiantes con necesidad económica, con índice mínimo de 2.0.

7. Préstamos bancarios Asegurados por el Gobierno Federal: Se solicitan a los bancos locales a través de la Institución. Índice mínimo de 2.0. Los ingresos de la familia no deben exceder de \$15,000.00 anuales. Actualmente la mayoría de los bancos comerciales locales están participando en el programa.

8. Programa de Estudio y Trabajo ("Work-Study Program"): Puede solicitarlo cualquier estudiante que demuestre la necesidad del mismo (Ingresos anuales de \$6,000.00) para completar sus gastos personales, tales como libros, almuerzos, transportación, gastos personales, etc. Promedio mínimo de 2.0. El horario de trabajo puede fluctuar entre 5 y 10 horas de trabajo semanales. Los trabajos son dentro del "campus" del Colegio.

Solicita todas las ayudas a que creas tener derecho. Recuerda que tu solicitud debe estar en nuestras oficinas antes del _____.

Cualquier información adicional, en cuanto a estos programas puedes solicitarla directamente con la Oficina de Ayuda Económica del Colegio Universitario del Sagrado Corazón, Teléfono #724-7800 extensión 13.

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON

APARTADO 12383, CORREO LOIZA

SANTURCE, PUERTO RICO 00914

Rafael E. García Bottari, Presidente

Tel. 724-7800

El COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON, en su nueva perspectiva, ofrece:

1. Dar a los estudiantes una sólida educación en las Artes Liberales.
2. Desarrollar armoniosamente la personalidad de los estudiantes tanto en lo espiritual como en lo intelectual y lo humano.
3. Preparar a los estudiantes profesionalmente para una madura comprensión de su compromiso con la problemática de nuestro tiempo y nuestro país. La vida como servicio es uno de nuestros principios fundamentales: servicio a Dios, servicio a los demás, servicio a Puerto Rico.

REQUISITOS DE ADMISION

Diploma de Escuela Superior cubriendo 16 unidades académicas con índice de 2:

Inglés	4 unidades
Español	3 unidades
Historia	2 unidades
Matemáticas	2 unidades
Ciencias	2 unidades
Electivas	3 unidades

Exámenes — Prueba de Aptitud Académica
(College Entrance Examination Board)

PROGRAMA DE AYUDA ECONOMICA

Becas
Programa de Estudio y Trabajo
Préstamos Federales
Préstamos Insulares (Bancarios)

GASTOS SEMESTRALES

Cuota de Admisión:	\$ 15.00
Externas:	465.00
Internas:	1,015.00

ACREDITACION

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico
Middle States Association of Colleges and
Secondary Schools
Catholic University of America

AFILIADO A

The American Association of Colleges
for Teacher Education
The American Association of Collegiate
Registrars and Admissions Officers
The American Library Association
The Association of American Colleges
The Association of Student Teaching
The College Entrance Examination Board
The National Accrediting Association
The National Catholic Educational Association

GRADOS OTORGADOS

Bachiller en Artes

Especializaciones en:

Arte	Psicología
Inglés	Sociología
Francés	Economía
Español	Biología
Historia	Química
Humanidades	Matemáticas
Relaciones Internacionales	

Bachiller en Ciencias Secretariales

Grado Asociado en Ciencias Secretariales

Certificado de Enseñanza

Escuela Elemental

Escuela Secundaria

CURSOS NOCTURNOS

(4:00 P.M. a 10:00 P.M.)

SE ADMITEN VARONES Y ADULTOS

Conducentes a los mismos Grados que ofrecen los Cursos Diurnos

ACTIVIDADES:

Culturales . . . Deportivas . . . Sociales